

29 SEP. 1911



152197

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registró se solicita por VEINTE AÑOS, a favor de
DON JESUS BALADO FOLGUEIRA, de nacionalidad española,
con domicilio en MADRID, Mancebos, 2., por: "UN NUEVO
MOLDE PARA PIEZAS DE HORMIGON O MORTERO".



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un Molde, de características especiales, para la construcción de piezas de hormigón o mortero, sin deterioro alguno.

- 5.- Es conocida la dificultad con que se atraviesa al obtener piezas que al ser extraídas del molde no eran servibles, precisamente por los deterioros que se producen en las mismas, cuando la forma de la pieza tiene entrantes y salientes de difícil desmoldeo.
- 10.- Ello obligaba a la confección de moldes complicados, por el número de piezas, excesivamente elevado, que, además, de engorrosos llevaban un sinnúmero de juntas por las cuales se producían fugas de material.
- 15.- Con objeto de eliminar al máximo los inconvenientes aludidos, es por lo que se ha pensado en lo que es objeto de la presente invención, y que, sustancialmente, consiste en lo siguiente:
- 20.- En un molde de tipo plástico de características huecas, se le corta por dos de sus ángulos, a lo largo de la materia que lo compone, quedando por lo tanto, dividido en dos piezas que, posterior y convenientemente se ensamblian entre sí, mediante tornillos pasantes o cualquiera otros medios. Los cortes se ejecutan, procediendo a un vaciado longitudinal a modo de orificio, en cuya parte hueca, se aloja un vástago elástico y que una vez unidas las piezas componentes del molde, queda aprisionado por la presión de los elementos de cierre y ajuste.
- 25.-

Con la introducción de dichos vástagos elásticos,



se evitan las fugas indeseables, dando consistencia a la pieza, ya que es de suponer que la conjunción del plástico con el elástico, efectúa un acoplamiento hermético.

- 5.- Para reforzar la acción de ajuste, se provee al rededor del molde, de un bastidor metálico con la suficiente rigidez, para absorber las eventuales presiones que a través de la masa se transmiten al molde y que se abre y cierra, respectivamente, merced a otros cortes que, en cualquiera de sus lados lleva previstos, en forma de L, y que son ajustados por cualquier otro elemento convencional de apriete.

10.-

La elasticidad del molde, en sí, permite que, una vez fraguada la materia, se desmoldee perfectamente, aunque la forma de la pieza, dificulte la salida del mismo molde.

15.-

Para mayor comprensión del invento que se desea proteger, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa; a título ilustrativo, pero no limitativo:

20.-

En la FIGURA I, una vista total del molde montado -1-, con unos cortes, -2- y -2'-, en los ángulos del molde -3 y 3'- y unos orificios -4 y 4'-, a lo largos -todos ellos-, de los cantos -5 y 5'-.

En la FIGURA II, se representa una vista en sección del aludido molde -1-, y además el bastidor -6-, cortado en forma de L, por -7 y 7'-, en los ángulos -8 y 8'-.

25.-

En la FIGURA III, se representa la introducción de los vástagos elásticos -9 y 9'-, en los orificios -4 y 4'-, así como en -10 y 10'- los medios de anclaje, de las dos caras separadas -A y B-, y el aprisionamiento en su conjunción, de los aludidos vástagos -9 y 9'-.



- 5.- La Figura IV, representa el bastidor -6-, abrazando la pieza -1- (en dos piezas A y B), y sujeto herméticamente por los medios de anclaje -11 y 11'-, y que en su totalidad, es el molde preparado para la introducción de la masa y fraguado de la misma, con la correspondiente y apuntada consistencia.

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere o modifique la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

10.-

N O T A

Se reivindican como nuevos y de propia invención los siguientes puntos:

REIVINDICACIONES

- 15.- 1.- Un nuevo molde para piezas de hormigón o mortero, caracterizado esencialmente porque a un molde de tipo plástico y de características huecas, se le corta por dos de sus ángulos, a lo largo de la materia que lo compone, quedando por lo tanto, dividido en dos piezas que, posterior y convenientemente se ensanblan entre sí, mediante
- 20.- tornillos pasantes o cualquiera otros medios. Los cortes se ejecutan, procediendo a un vaciado longitudinal a modo de orificio, en cuya parte hueca se aloja un vástago elástico y que una vez unidas las piezas componentes del molde, queda aprisionado por la presión de los elementos de cierre
- 25.- y ajuste. Con la introducción de dichos vástagos elásticos, se evitan las fugas indeseables, dando consistencia a la pieza, debido a la conjunción del plástico con el elástico, efectuando un acoplamiento hermético.

2.- Un nuevo molde para piezas de hormigón o mor-

29 SE



tero, caracterizado, de acuerdo con la reivindicación anterior, porque para reforzar para reforzar la acción de ajuste, ése provee al rededor del molde, de un bastidor metálico con la suficiente rigidez, para absorber las eventuales presiones que a través de la masa se transmiten al molde y que se abre y cierra, respectivamente, merced a otros cortes que, en cualquiera de sus lados lleva previstos, en forma de L, y que son ajustados por cualquier otro elemento convencional de apriete. Desmontada esta pieza del molde elástico, aquél, al desmoldear cede con facilidad aunque la forma de la pieza conformada dificulte su salida, precisamente por sus características maleables.

5.-

10.-

3.- UN NUEVO MOLDE PARA PIEZAS DE HORMIGON O MORTERO.

Consta la presente Memoria descriptiva, de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y de un dibujo.

En Madrid, 29 de Septiembre de 1.969.

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN

Fig. 1a

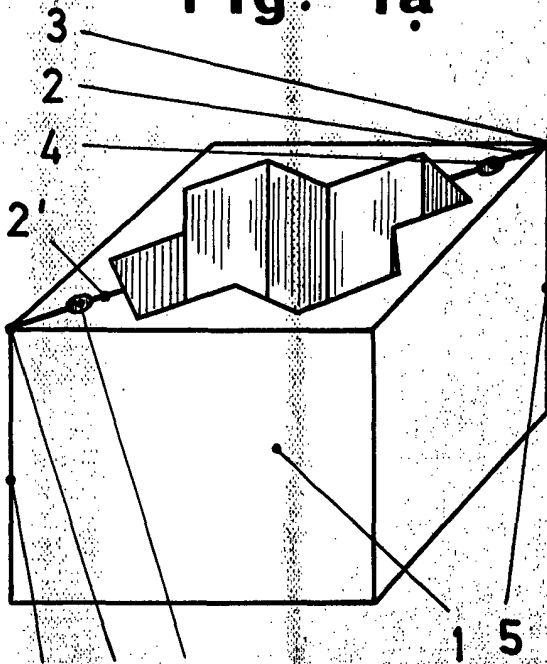


Fig. 2a

152197

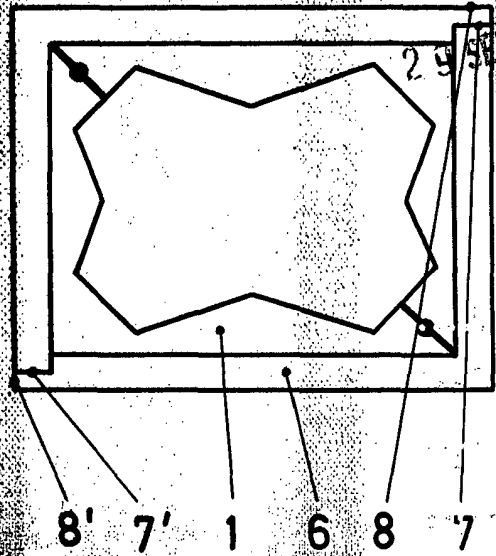


Fig. 3a

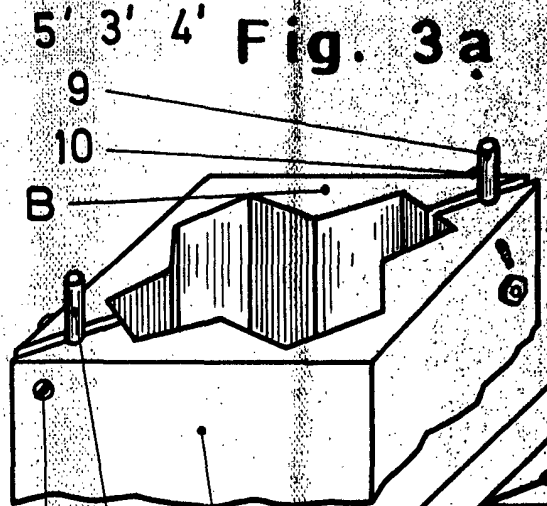
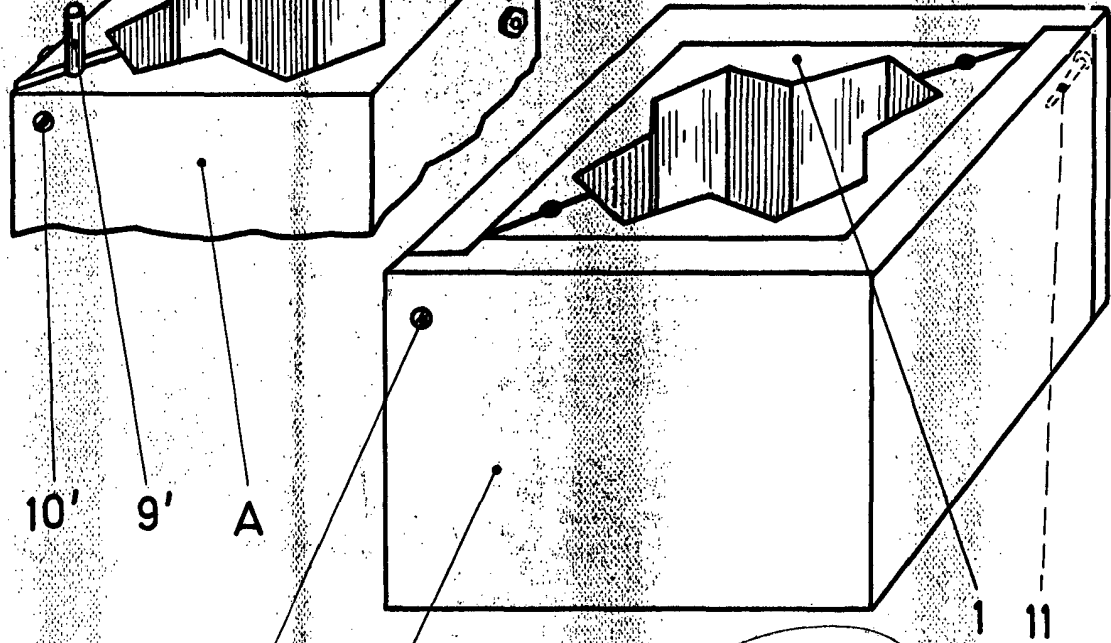


Fig. 4a



Escala variable
MADRID, 29 SEP. 1969